



RESOLUCION No. 029-AD-88.....

Lima, 26 de ENERO de 1988...

Visto el Expediente Nro. 8797-87 sobre donación de material deportivo de las Firmas Polykart-Emilio Ortuño, 24 Madrid; Swiss Hutless P.O. - Box 230 CH-3250 Lyss/Switzerland Phone (0041) 032/848484 TX 934930 Fax (0041) 032-844057, a favor de la Federación Peruana de Kartismo;

CONSIDERANDO :

Que, la Firma Plykart de Madrid-España; Swiss Hutless de Suiza, están donando lo siguiente :

- 03 Kart completos con repuestos y accesorios
 - 04 Motores Hezeman Rotax para Kartismo con repuestos y accesorios
 - 02 Motores para Kartismo con repuestos y accesorios,
- que aparecen detallados en la carta de donación que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el Instituto Peruano del Deporte de conformidad con el art. 9° - inciso 19 - Ley General del Deporte, Decreto Legislativo 328, está autorizado para aceptar donaciones de personas ó Instituciones Nacionales o Extranjeras en favor del Deporte Nacional, con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte, y

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado, de la Dirección Ejecutiva Nacional y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

Artículo 1o.- ACEPTAR la donación que realizan las firmas Polykart de Madrid-España; Swiss Hutless de Suiza en favor de la Federación Peruana de Kartismo, consistente en :

- 03 Kart completos con repuestos y accesorios
- 04 Motores Hezeman Rotax para Kartismo con repuestos y accesorios
- 02 Motores para kartismo con repuestos y accesorios,

detallados en la Carta de Donación de la Firmas Polikart de Madrid - España; Swiss Hutless de Suiza.

El embarque se despachará por la Aduana del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

.. /





RESOLUCION No. 029-AD-88

Lima, 26 de ENERO de 1988

1...
Artículo 2o .- La Federación Peruana de Kartismo procederá a inventariar los bienes donados, los cuales quedarán bajo su permanente custodia y depósito bajo responsabilidad de su Junta - Directiva y el control de la Inspectoría General del Instituto Peruano del Deporte.

La baja de cada uno de dichos bienes donados será previamente autorizado por la mencionada Inspectoría General.

Artículo 3o.- La Donación del extranjero precisada en el art. 1ro. deberá incrementar el Patrimonio del IPD, para cuyo efecto los Bienes, materia de la indicada donación, deberán ser inscritos en el Registro de Bienes del IPD y ser entregados mediante un Acta a la Federación Peruana de kartismo.

Artículo 4o.- Transcribese y dése cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la expedición de la misma, a la Comisión Bicameral del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Dirección General de Aduanas.

Regístrese y Comuníquese,



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
OCD.mes

Des-029-4088 - del 26-01-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : PED PER • KARTISMO		NUMERO 8797	
Fecha de INGRESO: 28-12-87		Of. S/N DE 23.12.87		REF.	
Hora: 16 27 Pm		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de 04 Motores Hazeran rotax y sus repuestos, donados por la firma Roly kart de España y de 3 karts con 02 Motores de la firma swiss useless de suiza.			
Numero de Folios: NUEVE					
Registrado por: E-C-C					
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 8797	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones: _____	
				5	

Pase a : DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 8797	
Remitido por : DAS		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 11/1/88		Hora 11 30		Observaciones: _____	
				4	

Pase a : O. AJ		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 8797	
Remitido por : Dinado		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 11/1/88		Hora 12:40		Observaciones: _____	
				3	

Pase a : Sr. Cantarero		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 8797	
Remitido por : Dinado		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 30/12/87		Hora		Observaciones: _____	
				2	

Pase a : DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 8797	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 28.12.87		Hora 6:55		Observaciones: _____	
				1	



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU



Lima, 23 de Diciembre de 1,987

Señores
INSTITUTO PERUANO DE DEPORTE
Dirección General
Presente.-



Muy Señores Nuestros:

Nos es grato por la presente saludarlos, así como solicitarles nos otorguen la resolución de aceptación de donación del material deportivo enviado por la firma ROLY KART de España con carta del 02-11-87 consistentes en 4 motores HEZEMAN-ROTAX y sus repuestos, así como el enviado por la firma SWISS HUTLESS de Suiza consistente en 3 Karts con 2 motores y sus repuestos con carta del 30-09-87.

Hacemos mención que este material será usado por el equipo peruano que asistirá al XII campeonato sudamericano que se efectuará en la Argentina el mes de Marzo del año 1988.

Así mismo mencionamos que este material deportivo está amparado en la ley General de Deporte D.L. 328 y su reglamento D.S. N° 07-86 Art 80.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente



FERNANDO FALCON DE LAS CASAS
Presidente de la F.P.K.



KARTING CLUB DEL PERU

AV. BOLIVAR N°. 948 - 2°. PISO OF. 102 - TELF. 61-95-25
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DE DEPORTE
Documento
No 02

Lima, 18 de Diciembre de 1987

Señores

Federación Peruana de Kartismo

Lima

At.: SR. Fernando Falcón

Presidente

Estimado señor Falcón:

La presente tiene por finalidad informar a ustedes que hemos recibido carta donación de -
Polykart España por el siguiente equipo: cuatro motores-
Hezeman-Rotax y piezas de repuesto, con fecha 02 de Noviembre de 1987.

Por lo tanto agradeceré a ustedes se sirvan realizar los trámites correspondientes.

Agradeciendo la atención prestada de antemano nos despedimos,

Atentamente

KARTING CLUB DEL PERU

ABRAHAM LANDMANN T.
Secretario





KARTING CLUB DEL PERU

AV. BOLIVAR N°. 948 - 2°. PISO OF. 102 - TELF. 61-95-25
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
FOLIO No 03

Lima, 18 de Diciembre de 1987

Señores

Federación Peruana de Kartismo

Lima.-

At.: Sr. Fernando Falcón

Presidente

Estimado señor Falcón:

La presente tiene por finalidad informar a Uds. que los señores: José Barrientos, Wilson Maruy y Maximiliano Mohr, son socios activos de nuestro Club, corredores y le han sido donados el siguiente equipo: tres Go-Karts Swiss Hutless, dos motores Parilla, - y las piezas de repuesto, según consta en carta de Swiss Hutless Kart Racing Products, con fecha 30 de Setiembre de 1987, que acompañamos a la presente.

Por tanto agradeceré a ustedes se sirvan realizar los trámites correspondientes a fin de autorizar la importación.

Agradecemos la atención prestada de antemano, esperando su pronta respuesta nos despedimos,



Atentamente
KARTING CLUB DEL PERU
E. ABRAHAM LANDMAN T.
Secretario



POLYKART

EMILIO ORTUÑO, 24 - TEL. (91) 433 80 88 - 28038 MADRID. C.I.F. A78/156387

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Visto Documental
FOLIO No 04

Señor
FERNANDO FALCON
Federación Peruana de Kartismo
Estadio Nacional, Puerta 29
LIMA - PERU
SUDAMERICA

DENOM.

FECHA 02 - Noviembre - 1987

Estimado señor Falcón:

POLYKART, en un esfuerzo por promover nuestros productos en vuestro continente, ha decidido enviarles, sin costo alguno, 04 motores Hezeman-Rotax, preparados en nuestros talleres, homologados para competir en la categoría 100 c.c. Intercontinental "A", regida por la Confederación Internacional de Kartismo (C.I.K.).

Esperamos que nuestros productos sean asignados, gratuitamente, a pilotos de reconocida calidad.

Para cualquier consulta técnica así como cualquier herramienta, repuestos o accesorios, sírvase ponerse en contacto con nuestro representante, Gerente de Servicio, Javier García.

Sin más que informarles y esperando su pronta respuesta, me despido.

Atentamente,

JAVIER GARCIA
Gerente de Servicio



Señor
FERNANDO FALCON
Federación Peruana de Kartismo
Estadio Nacional, Puerta 29
LIMA - PERU
SUDAMERICA

02 - Noviembre - 1987

Estimado señor Falcón:

POLYKART, en un esfuerzo por promover nuestros productos en vuestro continente, ha decidido enviarles, sin costo alguno, 04 motores Hezeman-Rotax, preparados en nuestros talleres, homologados para competir en la categoría 100 c.c. Intercontinental "A", regida por la Confederación Internacional de Kartismo (C.I.K.).

Esperamos que nuestros productos sean asignados, gratuitamente, a pilotos de reconocida calidad.

Para cualquier consulta técnica así como cualquier herramienta, repuestos o accesorios, sírvase ponerse en contacto con nuestro representante, Gerente de Servicio, Javier García.

Sin más que informarles y esperando su pronta respuesta, me despido.

Atentamente,

JAVIER GARCIA
Gerente de Servicio



En Lima, a los veintisiete días del mes de octubre
del año 1987 yo, la suscrita Traductora Pública Juramentada, certi-
fico que el presente documento es una traducción fiel y correcta del idioma alemán
al idioma español efectuada en dos
página(s) e inscrita en mi Registro Oficial bajo el N° 3839-87 del documento original
referente a Constancia expedida por Swiss Hutless Karts a nombre de
José BARRIENTOS, Maximiliano MOHR y Wilson MARUY
con fecha 30 de setiembre de 1987.

Copia del cual se encuentra archivada en esta oficina, conjuntamente con la copia de la traducción.

En fe de lo cual firmo y sello la presente.

María Del Carmen Pizarro

María Del Carmen Pizarro de Gonzáles Vigil
Traductora Pública Juramentada



TRADUCCION OFICIAL

REPUBLICA DEL PERU

SWISS HUTLESS

KART RACING PRODUCTS

P.O. BOX 230

CH - 3250 Lyss/Switzerland

TEL. (0041) 032/848484

TX 934 930 FAX (0041) 032 844057

Ponente: M. SCHNEEBERGER

Señores:

JOSE BARRIENTOS

MAXIMILIANO MOHR

WILSON MARUY

Av. 28 de Julio 275

Lima 18, PERU

CONSTANCIA

Estimados señores:

Por la presente se deja constancia que los tres Go-Karts, conjuntamente con los dos motores y las piezas de repuesto, fueron concedidos gratuitamente a los señores

Traducciones Oficiales, Comerciales, Legales, Técnicas e Interpretaciones. Las Bagonias 475, Of. 205, San Isidro, Lima 27 - Perú - Telfs. 412913 - 427429

Sírvanse hacer pública la presente.

Atentamente

Por: SWISS HUTLESS KARTS
(firma ilegible)

CH - Lyss, 30 de setiembre de 1987

RMC/1009

EL TRADUCTOR PUBLICO QUE SUSCRIBE DECLARA QUE
CONFORME AL DECRETO SUPREMO N.º 0013 - 70 HA
EMPLEANDO LA TRADUCCION DEL PRESENTE
DOCUMENTO A Basamaria Cantupama
DE OCUPACION traductora
CON L. E. _____ DOMICILIADO EN
Coto Bermeo # 234 Surco
PERSONA HABIL EN LOS IDIOMAS Alemán
Inglés Español A QUIEN CONOCE EN FE DE LO
CUAL FIRMA EN LIMA, EL 27 octubre 1987

María del Carmen Pizarro

María del Carmen Pizarro de Gonzáles Vigil
Traductora Pública Juramentada

Traducido sin Legalizaciones Oficiales



3839

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Vistos Documentos
FOLIO No. 09

Sachbearbeiter:
Hr. M. Schneeberger

Herren
José Barrientos
Maximiliano Mohr
Wilson Maruy
Av. 28 de Julio 275

Lima 18, P E R U

CH-Lyss, 30.9.1987 / ha mn

B E S T A E T I G U N G

Sehr geehrte Herren

Wir bestätigen, das die 3 Go-Karts, die 2 Motoren und die Ersatzteile den Herren Barrientos, Mohr und Maruy als SPONSORMATERIAL gratis überlassen wurden.

Die Herren gehören zu unseren Werksfahrern und haben die Fahrzeuge für Sud-Americano 1988 At Argentina erhalten.

Wir bitten um Kenntnissnahme und verbleiben

Mit freundlichen Grüßen
SWISS HUTLESS KARTS





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



MEMORANDUM N° 0002-DINADAF-88

DEL : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE 3 KARTS COMPLETOS CON REPUESTOS Y ACCESORIOS: 4 MOTORES HEZEMAN ROTAX PARA KARTISMO, CON REPUESTOS Y ACCESORIOS; 2 MOTORES PARA KARTISMO CON REPUESTOS Y ACCESORIOS.
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 8797- 23.12.87
FECHA : LIMA, 08 DE ENERO DE 1988

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia mediante el cual la Federación Peruana de Kartismo, esta recibiendo en calidad de donación lo siguiente:

- 3 kart completos con repuestos y accesorios
 - 4 Motores Hezeman Rotax para Kartismo con repuestos y accesorios
 - 2 Motores para Kartismo con repuestos y accesorios
- por parte de las firmas Polykart de Madrid-España; Swiss Hutless de Suiza, agradeceré se sirva emitir el informe legal correspondiente, para dar el trámite de acuerdo a Ley.

Atentamente,

Consejo Nacional del Deporte



RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte
de Afiliados

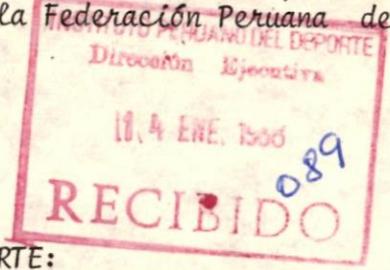
RON:DINADAF
OCD:ltp.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de las Firmas POLY KART, SWISS HUTLESS, para la Federación Peruana de Kartismo.

INFORME N°. 002-OAJ-88



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N°. 8797-87 la Federación Peruana de Kartismo, manifiesta que la Firma POLY KART - Emilio Ortuño, 24 Madrid; y SWISS HUTLESS P.O. Box 230 CH-3250 Lyss/Switzerland Phone -- (0041) 032/848484 TX 934930 Fax (0041) 032-844057, han realizado la donación consistente en material deportivo, referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L. N°. 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación realizada en el extranjero por la Firma POLY KART de Madrid y SWISS HUTLESS P.O. de Suiza, consistente en:
 - 3 Kart completos con repuestos y accesorios
 - 4 Motores Hezeman Rotax para Kartismo con repuestos y accesorios
 - 2 Motores para Kartismo con repuestos y accesorios

con destino a la Federación Peruana de Kartismo, para ser utilizada por la mencionada federación en el XII Campeonato Sudamericano que se realizará en Argentina en el mes de marzo de 1988, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho empaque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez". Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de Aceptación de las mencionadas donaciones sean transcritas a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 69° de su Reglamento aprobado por D.S. N°. 007-86-ED y Art. 57° del D.L. N°. 398-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988.

Lima, 12 de Enero de 1988

Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 8797